

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16846** *FRUITS I LLEGUMS DEL BELCAIDE, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados, adoptado en fecha 3 de mayo de 2011, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Castellón, n.º 55, de Moncófar (Castellón), el próximo día 30 de junio de 2011, a las 16 horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda el día 1 de julio de 2011, a las 17 horas, con el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de septiembre de 2009, y finalizado el 31 de agosto del 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.- Aceptación, si procede, del informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.- Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- A petición de los accionistas D. Francisco Gil Marti y D.ª María Carmen Rebate Álvarez-Cedrón se solicita la exhibición y aportación de copia a los accionistas requirentes de los correspondientes Libro de Actas de la Junta General de Accionistas de la entidad y Libro de Acciones de la entidad.

Segundo.- A petición de los accionistas D. Francisco Gil Marti y D.ª María Carmen Rebate Álvarez-Cedrón se solicita información sobre la situación económico-financiero-comercial de la entidad con aportación a los accionistas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de Sumas y Saldos provisionales a 31 de enero de 2.011.

Tercero.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar del derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, a partir de ésta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Moncofar, 3 de mayo de 2011.- Fdo.: Los Administradores Mancomunados, D.ª M.ª Teresa Masía Camañ, D. José Luis Masiá Ricart.

ID: A110036479-1

cve: BORME-C-2011-16846